

CONCEJO MUNICIPAL

034º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 01 de Diciembre de 2005 y siendo las 10:06 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermenda Saez. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN N° 031 Y 032**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**
- 6.- VARIOS**

A continuación el Sr. Alcalde pone en discusión las siguientes Actas:

- * Sesión Ordinaria N° 031 de fecha 03 NOV 2005, aprobada sin observaciones.
- ** Sesión Ordinaria N° 032 de fecha 10 NOV 2005, aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay

b) Correspondencia recibida

b.1) Carta del Conjunto Folklorico Admapu de la localidad de Canteras en la cual solicita ayuda económica para solventar los gastos de viaje a Chiloé por un monto de \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos.-).

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

a) El puente de la San Lorencito está bastante malo, nosotros vamos a colocar tablonces, pero tengo entendido que estamos pidiendo la colaboración a Vialidad para que venga a ver la estructura, que es posible que este siendo dañada, así es que si así fuera nosotros vamos a cerrar el puente, cortar el paso por ahí, la gente de San Lorencito por mucho tiempo quería que Forestal Mininco les diera permiso para que ellos pudieran circular por el bosque, ese permiso está, lo dieron hace tiempo y no se ha modificado, entonces ahora como una forma de prevenir que pudiera haber algún accidente, nosotros vamos a clausurar el puente si la estructura estuviese dañada.

b) En cuanto al Consultorio, fue recepcionado de forma definitiva estos días atrás por la Unidad Técnica que es del Servicio de Salud y no ha sido recepcionado por la Municipalidad todavía, tengo entendido que esto va a hacer la segunda quincena de este mes .

c) El proyecto del Liceo Francisco Bascuñan, esta aprobado por la JEC y ahora falta que el Gobierno Regional nos apruebe los recursos, creo que es una excelente noticia aunque sabemos que para la señora Sectorialista del Gobierno Regional este es un proyecto que en el fondo ella no quiere que salga, no quiere que pase a revisión, porque tiene muchas comunas que no han sacado proyectos, pero la Jec lo aprobó, así es que nosotros vamos a tener que hacer alguna gestión política enseguida, yo creo que en enero o febrero y es posible que lo saquemos pronto, está aprobado la semana recién pasada.

4.- INFORME DE COMISIÓN

El Sr. Quilodrán en su calidad de Presidente de la Comisión de Educación, informa que la comisión de Educación se reunió para cumplir el mandato del Concejo. Para hacer un informe y proyección del Padem 2006.

INFORME DE EJECUCIÓN DE PADEM 2005

Nº	Programa de Accion	Situacion	Monto Vigente	Monto ejecutado
1	Mantencion edificios escolares	En ejecucion	\$ 13.760.458	\$ 7.977.927
2	Educacion Extraescolar	Ejecutado	\$ 2.000.000	\$ 92.000
3	Mantencion equipos computacion	En ejecucion	\$ 1.000.000	\$ 823.000
4	Fotocopiadora DAEM	Ejecutado	\$ 1.500.000	\$ 1.345.000
5	Transporte escolar	En ejecucion	\$ 20.000.000	\$ 14.369.000
6	Talleres Jec y Pre-escolar	Sin ejecucion		
7	Mejoramiento gestion docente	En Ejecucion	\$ 1.000.000	\$ 394.000
8	Uniforme DAEM	Ejecutado	\$ 1.200.000	\$ 730.000
9	Perfil Proyecto JEC Liceo C-78	Ejecutado	\$ 2.618.000	\$ 1.833.000
10	Centro Referencia Parvularia C-80	Sin ejecucion		

NOTA 1: De los 10 programas planificados se logró un 80% de ejecución, correspondiente a 8 programas.

NOTA 2: Montos ejecutados al mes de octubre.

OBSERVACIONES AL PADEM Y PROGRAMAS:

- 1) Los ingresos por subvención escolar no alcanzaran a cubrir los gastos del sistema (remuneraciones y costos operacionales). En el anexo de cuadro comparativo entre ingresos y gastos de establecimientos educacionales al mes de octubre de 2005 se puede visualizar la situación de déficit del sistema. De un total de 15 establecimientos solo se financian seis con un superávit marginal.
- 2) Este desequilibrio financiero se produce porque los ingresos del sistema se han mantenido más o menos fijo por el mantenimiento de la matrícula y los aumentos significativos de los costos (remuneraciones de personal, consumos básicos, reparación de vehículos, arriendo de buses, seguros, etc).
- 3) En el presupuesto de padem 2005 se considero \$45.000.000 de transferencia municipal, sin embargo este monto no alcanzó para financiar los costos del sistema, por lo tanto se produce un aumento de traspaso que llega a \$68.000.000.
- 4) De los programas planificados se produce reducción de sus montos asignados con el propósito de cubrir déficit. (remuneraciones del personal).
- 5) Con respecto al programa de mantenimiento se presenta anexo con situación de los colegios, quedando un saldo que está en ejecución, como por ejemplo licitación de baños liceo C-78 y protecciones metálicas liceo C-80 y proyecta completar proyectos de mantenimiento 2005 en el verano del 2006.
- 6) Con respecto al transporte escolar se presenta anexo con gasto por colegio beneficiado.
- 7) Con respecto al programa de mejoramiento de la gestión docente se refiere a la capacitación de profesores de 1º y 2º Básico de todas las escuela rurales, liceo C-80 y escuela Villa Mercedes. Queda excluido el liceo C-78 porque esta involucrado en otro proyecto de la forestal Mininco.

IVAN LEIVA CONTRERAS, SECRETARIO TECNICO
Quilleco, 21 de Noviembre de 2005.

**SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO 2005
RELACION DE INGRESOS - GASTOS
RESUMEN**

Nº ORD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	RECIBIDO	GASTADO	DEF/SUP
1	Liceo Fco. Bascuñan Guerrero	\$ 4.589.810	\$ 978.212	\$ 3.611.598
2	Liceo Isabel Riquelme	\$ 1.607.679	\$ 727.377	\$ 820.183
3	Escuela Villa Mercedes	\$ 4.538.466	\$ 5.045.529	\$ -507.063
4	Escuela Nuevo Amanecer	\$ 777.120	\$ 0	\$ 777.120
5	Escuela La Hoyada	\$ 68.450	\$ 46.450	\$ 22.000
6	Escuela Cañicura	\$ 276.414	\$ 224.630	\$ 51.784
7	Escuela Centinela	\$ 32.444	\$ 0	\$ 32.444
8	Escuela Casa de Tablas	\$ 58.574	\$ 0	\$ 58.574
9	Escuela Las Arenas	\$ 121.475	\$ 20.944	\$ 100.531
10	Escuela E. Gomez de Polic	\$ 480.895	\$ 115.818	\$ 365.077
11	Escuela Cerro Yanqui	\$ 53.926	\$ 8.300	\$ 45.626
12	Escuela Rio Pardo	\$ 148.363	\$ 0	\$ 148.363
13	Escuela Blanca Estrella	\$ 69.697	\$ 0	\$ 69.697
14	Escuela El Esfuerzo	\$ 837.701	\$ 448.979	\$ 388.722
15	Escuela La Meseta	\$ 99.444	\$ 361.688	\$ -262.244
	TOTALES \$	\$ 13.760.458	\$ 7.977.927	\$ 5.782.531

GASTO EN TRANSPORTE ESCOLAR POR ESTABLECIMIENTO

ORD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	VALOR DIARIO \$	TOTAL GTO A OCTUBRE/05 \$
1	Liceo Fco. Bascuñan G. Jorge Jure Cares	\$ 21.000	
	Oiga Castillo Parada	\$ 9.000	\$ 4.611.000
2	Escuela Villa Mercedes Jorge Jure Cares	\$ 14.000	\$ 2.114.000
3	Escuela Cañicura Gilberto Abarca Osorio	\$ 24.000	\$ 3.528.000
4	Escuela El Esfuerzo Miguel Castro Avello	\$ 28.000	\$ 4.116.000
	TOTAL GASTO ACUMULADO A OCTUBRE DE 2005		\$ 14.369.000

CUADRO COMPARATIVO ENTRE INGRESOS Y GASTOS POR ESTABLECIMIENTO

MES DE OCTUBRE DE 2005

ESTABLECIMIENTOS	INGRESOS			GASTOS					DEFICIT O SUPERAVIT
	SUBVENC. RECIBIDA	OTROS	TOTAL	REMUNE- RACIONES	INVERSI- ONES	GASTOS INTERNADO	GASTOS FUNCION.	TOTAL GASTOS	
Liceo Francisco Bascuñan	\$ 27.633.302	\$ 16.000	\$ 27.649.302	\$ 28.758.818	\$ 0	\$ 2.486.201	\$ 3.199.565	\$ 34.444.584	-\$ 6.795.282
Liceo I.Riquelme	\$ 16.040.775	\$ 12.000	\$ 16.052.775	\$ 15.036.395	\$ 0	\$ 0	\$ 625.548	\$ 15.661.943	\$ 390.832
Esc. V. Mercedes	\$ 16.755.534	\$ 0	\$ 16.755.534	\$ 14.313.138	\$ 0	\$ 1.921.868	\$ 335.051	\$ 16.570.057	\$ 185.477
Esc. Nuevo Amanecer	\$ 3.235.490	\$ 0	\$ 3.235.490	\$ 2.717.288	\$ 0	\$ 525.975	\$ 82.230	\$ 3.325.493	-\$ 90.003
Esc. La Hoyada	\$ 570.734	\$ 0	\$ 570.734	\$ 818.519	\$ 0	\$ 0	\$ 16.450	\$ 834.969	-\$ 264.235
Esc. Cañicura	\$ 2.440.722	\$ 0	\$ 2.440.722	\$ 1.495.531	\$ 0	\$ 326.411	\$ 564.430	\$ 2.386.372	\$ 54.350
Esc. Centinela	\$ 545.016	\$ 0	\$ 545.016	\$ 826.566	\$ 0	\$ 0	\$ 33.350	\$ 859.916	-\$ 314.900
Esc. Prof. A. Sanchez	\$ 1.071.390	\$ 0	\$ 1.071.390	\$ 960.446	\$ 0	\$ 0	\$ 16.450	\$ 976.896	\$ 94.494
Esc. Las Arenas	\$ 1.235.403	\$ 0	\$ 1.235.403	\$ 901.825	\$ 0	\$ 0	\$ 39.000	\$ 940.825	\$ 294.578
Esc. E.Gomez de Polic	\$ 1.567.949	\$ 0	\$ 1.567.949	\$ 2.317.309	\$ 0	\$ 134.298	\$ 98.261	\$ 2.549.868	-\$ 981.919
Esc. C. Yanqui	\$ 662.877	\$ 0	\$ 662.877	\$ 840.986	\$ 0	\$ 0	\$ 26.957	\$ 867.943	-\$ 205.066
Esc. Rio Pardo	\$ 1.490.283	\$ 0	\$ 1.490.283	\$ 1.730.261	\$ 0	\$ 0	\$ 42.000	\$ 1.772.261	-\$ 281.978
Esc. B. Estrella	\$ 497.406	\$ 0	\$ 497.406	\$ 900.942	\$ 0	\$ 0	\$ 21.600	\$ 922.542	-\$ 425.136
Esc. El Esfuerzo	\$ 4.229.325	\$ 0	\$ 4.229.325	\$ 4.199.871	\$ 0	\$ 283.451	\$ 821.701	\$ 5.305.023	-\$ 1.075.698
Esc. La Meseta	\$ 956.123	\$ 0	\$ 956.123	\$ 789.170	\$ 0	\$ 0	\$ 32.700	\$ 821.870	\$ 134.253
TOTAL \$	\$ 78.932.329	\$ 28.000	\$ 78.960.329	\$ 76.607.065	\$ 0	\$ 5.678.204	\$ 5.935.293	\$ 88.240.562	-\$ 9.280.233

INFORME PADEM 2006

OBJETIVO: Informa al Concejo Municipal de la proyección del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal.

El siguiente informe contiene los siguientes temas:

- 1) PROYECCIÓN MATRICULA
- 2) PRESUPUESTO AÑO 2006
- 3) PROGRAMA DE ACCIÓN
- 4) OBSERVACIONES A LOS TEMAS DEL PADEM

1) Situación matrícula 2006, se adjunta anexo por colegio:

	2005	2006
Pre-básica :	128	126
Básica Urbana:	1042	988
Básica Rural :	232	234
Media :	530	591
Total :	1932	1939

OBSERVACIONES:

- 1) Al comparar las matriculas de los años se evidencia su estabilidad en el tiempo.
- 2) Otra situación que se puede observar que el ingreso de los primeros años de estudio gradualmente va en descenso, lo que es muy preocupante para la proyección financiera del sistema a futuro.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN 2006
CUADRO PRESUPUESTO DE INGRESOS

CODIGO	ASIGN	DENOMINACION	TOTALES M\$
		INGRESOS	
1		INGRESOS DE OPERACION	1.061.372
	10	Subvenciones Enseñanza Gratuita	1.045.422
		1 Subvencion Escolaridad	747.273
		2 Subvencion Internados	83.651
		3 Subvencion ruralidad	82.641
		4 Subvencion Desempeño dificil	9.777
		5 Subvencion Ley 19410	29.952
		6 Subvencion Ley 19464	13.001
		7 Subvencion Mayor imponibilidad	4.216
		8 Subvencion UMP complementaria	2.847
		9 Bono Profesores Encargados	6.885
		10 Excelencia Academica	14.500
		11 Subvencion integracion	35.679
		12 Subvencion Mantenimiento y otros	15.000
	12	Otros Ingresos	15.950
		1 Derechos de matricula	950
		2 Otros (Lic.Med., reintegros, aportes)	15.000
6		TRANSFERENCIA	76.000
	20	Municipales	60.000
	21	Otras (Bono Escolaridad, Aguinaldos)	16.000
11		SALDO INICIAL DE CAJA	
		TOTAL INGRESOS M\$	1.137.372

CUADRO PRESUPUESTO DE GASTOS

CODIGO	ASIGN	DENOMINACION	TOTALES M\$
		GASTOS	
21		GASTO EN PERSONAL	922.474
	10	Personal Adscrito a los Establecimientos	874.990
	1	Pago de Remuneraciones Liquidadas	580.417
	2	Integro de cotizaciones Previsionales	154.512
		Integro de Descptos voluntarios	
	4	Autorizados	108.373
	5	Pago de Aportes Empleador	10.243
	6	Otros Gastos en Personal	14.200
31		Personal Administrativo del Sistema	47.484
	1	Pago Remuneraciones Liquidadas	29.928
	2	Integro de Cotizaciones Previsionales	8.508
	3	Integro de Impuesto Unico	264
		Integro Descptos voluntarios	
	4	Autorizados	6.420
	5	Pago de Aportes Empleador	564
	6	Otros Gastos en Personal	1.800
26		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	212.078
	1	Alimentacion Internados	73.500
	2	Combustibles y Lubricantes	10.200
	3	Mat. De uso y consumo corriente	4.000
	4	Mantenimiento y Reparaciones edificios	15.000
	5	Consumos Basicos	28.000
	6	Seguros	5.000
	7	Capacitacion y Perfeccionamiento	1.000
	8	Educacion Extraescolar y prog. salud escolar	1.000
	9	Transporte Escolar	16.000
	10	Uniformes Personal	800
	11	Mant. Equipos e Insumos computac.	1.000
	12	Mantenimiento y reparacion vehiculos	5.000
	13	Mejoramiento de la gestion docente	500
	14	Estudio de perfil Jec C-78	3.000
	15	Proyecto de integracion	10.000
	16	Otros Gastos	2.160
	17	Indemnizaciones	35.918
31		INVERSION REAL	2.820
	50	Req. de inversion para Funcionamiento	2.820
	1	Implementacion DAEM	2.100
	2	Implementacion Unidades Educativas	720
		TOTAL GASTOS M\$	1.137.372

OBSERVACIONES:

- 1) Este presupuesto que se propone considera un aporte municipal de 60 millones de pesos para el Departamento de Educación.
- 2) Sin embargo al analizar los ingresos v/s los gastos del proyecto de presupuesto de educación del año 2006, se considera que este monto es insuficiente para cubrir financieramente los gastos de personal y funcionamiento del sistema, por consiguiente se necesita un traspaso de 82 millones de pesos.
- 3) Para proyectar el gasto de la situación planteada en el punto dos es necesario racionalizar la dotación docente, para lo cual se está considerando término de relación laboral de profesores a contrata y movimiento de profesores entre colegios por reducción de matrícula y cierre de establecimientos.

- 4) Por otra parte se está considerando retiro de profesores por jubilación y enfermedad, para lo cual hay que indemnizar a los funcionarios.
- 5) Otra racionalización importante de realizar se refiere a la reducción del transporte escolar que se tiene contratado para diferentes sectores de la comuna y redistribuir los recorridos del bus del DAEM.
- 6) Si no se toman las medidas anteriormente propuestas el presupuesto propuesto es irreal y hasta la fecha no se han tomado todas las medidas necesarias para financiar el PADEM 2006.

PROGRAMAS DE ACCION 2006

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
		M\$
DAEM	SISTEMA DE REMUNERACIONES Y EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL Y TELEFONOS U OTROS	2.100
UNIDADES EDUCATIVAS	ESTANTES BIBLIOTECAS ESCUELAS RURALES	720
DAEM AREA TECNICA	EDUCACION EXTRAESCOLAR, SALUD ESCOLAR	1.000
UNIDADES EDUCATIVAS	MEJORAMIENTO DE LA GESTION DOCENTE	500
LICEO C-78	ESTUDIO PERFIL PROYECTO JEC	3.000

OBSERVACIONES:

- 1) El Departamento de Educación por nueve años tiene en operación un sistema de remuneraciones computacional, que a la fecha presenta conflictos con relación a las nuevas demandas de leyes laborales y previsionales, por tal razón existe la necesidad de adquirir un nuevo el sistema de remuneraciones y el equipamiento computacional del área de administración y finanzas.
- 2) Las escuelas rurales, salieron adjudicadas con proyecto de biblioteca escolar para el 2006, para lo cual hay que construir mobiliario.
- 3) En el caso de la extraescolar y salud se hará lo mínimo por los escasos recursos.
- 4) El proyecto de mejoramiento de gestión pretende seguir con la capacitación de los profesores del primer ciclo básico.
- 5) Para ingresar el Liceo C-78 a la JEC se requiere postular a financiamiento estatal para lo cual es necesario hacer proyecto de infraestructura.
- 6) Para el caso del transporte escolar la cantidad indicada es insuficiente si se mantiene los recorridos del 2005.

Quillico, 21 de Noviembre de 2005.

CUADRO, CURSOS Y MATRICULA 2006

COLEGIO	PreBásico		1º		2º		3º		4º		5º		6º		7º		8º		TOTAL	
	CUR	MAT	CUR	MAT	CUR	MAT	CUR	MAT	CUR	MAT	CUR	MAT	CUR	MAT	CUR	MAT	CUR	MAT	CUR	MAT
1.- LICEO C-78	2	35	1	35	2	45	1	42	2	45	2	50	1	40	2	60	2	60	13	377
2.- LICEO C-80	2	66	1	40	1	38	1	32	1	30	1	24	1	36	2	56	1	45	9	301
3.- ESC. E-996	1	25	1	21	1	35	2	48	1	30	1	33	1	45	2	46	2	52	11	310
4.- ESC. F-906	0	0	1	2	0	3	0	3	0	4	0	2	0	2	1	5	0	1	2	22
5.- ESC. G-989	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	1	0	2	0	0	0	0	1	6
6.- ESC. G-990	0	0	1	5	0	5	0	5	0	4	0	8	0	4	1	4	0	10	2	45
7.- ESC. G-991	0	0	1	1	0	2	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	1	6
8.- ESC. G-992	0	0	1	1	0	1	0	0	0	4	0	3	0	1	0	0	0	0	1	10
9.- ESC. G-995	0	0	1	1	0	3	0	4	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	1	14
10.ESC. G-1000	0	0	1	2	0	1	0	4	0	3	0	1	0	2	1	3	0	3	2	19
11.ESC. G-1002	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	2	0	0	0	0	1	7
12.ESC. G-1003	0	0	1	3	0	1	0	3	1	3	0	4	0	8	0	0	0	0	2	22
13.ESC. G-1006	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0	0	0	1	6
14.ESC. G-1007	0	0	1	4	0	5	1	5	0	9	1	12	0	5	1	12	1	10	5	62
15.ESC. G-1008	0	0	1	1	0	4	0	4	0	1	0	1	0	4	0	0	0	0	1	15
TOTAL	5	126	14	118	4	144	6	152	5	138	5	146	3	157	10	186	6	181	53	1222

COLEGIO	1º C-H		2º C-H		3º C-H		4º C-H		1º T-P		2º T-P		3º T-P		4º T-P		TOTAL	
	CUR	MAT	CUR	MAT	CUR	MAT	CUR	MAT	CUR	MAT	CUR	MAT	CUR	MAT	CUR	MAT	CUR	MAT
1.- LICEO C-78	1	45	2	63	2	60	1	30	1	45	1	45	1	40	1	40	10	368
2.- LICEO C-80	2	90	2	61	1	40	1	32	0	0	0	0	0	0	0	0	6	223
TOTAL	3	135	4	124	3	100	2	62	1	45	1	45	1	40	1	40	16	591

RESUMEN FINAL

PREBASICA	126
BAS. URBANA	988
BAS. RURAL	234
MEDIA	591
TOTAL	1939

Sr. Quilodrán, manifiesta que en el cuadro, correspondiente al mes de Octubre solamente, ahí se puede desprender porque tenemos el déficit que asciende a la suma de \$ 9.280.233.- Hay varias escuelas que están con cifras negativas, ahí esta la explicación de los gastos que tienen cada uno de los establecimientos.

Sr. Alcalde, los colegios que no se financian, la municipalidad lo hace con recursos municipales.

Sr. González, consulta sobre la reparación de los baños del Liceo de Quilleco.

Sr. Quilodrán, señala que dentro del informe viene señalado que estos trabajos se realizarían en los meses de enero y febrero de año 2006.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra sobre el informe.

Sr. Quilodrán, el Padem todos los tenemos, así es que de ahí sacamos la parte presupuestaria.

Sr. González, te puedo hacer la primera pregunta, porque aquí me he fijado que el 2004 y 2005, ha habido una merma en la matrícula y me estoy dando cuenta que aquí hay un incremento de 07 matriculas, si fuera eso así, en la plaza le hacemos un monumento al profesor.

Sr. Quilodrán, todos sabemos que la matrícula es una aproximación, porque todavía no están las matriculas realizadas. La municipalidad está haciendo un aporte de \$ 60.000.000.- y el Sr. Leiva señala que para funcionar ellos necesitarían \$ 82.000.000.-

Sr. Alcalde, si nosotros hubiésemos traspasado los recursos que nos solicitaron hace tres meses atrás, les habría quedado dinero, ya que ahora están ingresando alrededor de \$10.000.000 por licencias médicas. Ellos no sacan nada con tener un fondo o un pozo, en el transcurso del tiempo tienen que ir controlando los recursos. Aquí no se ha visto la posibilidad en indemnizar profesores. Porque si nosotros tuviésemos que indemnizar profesores y con la cantidad de profesores que pudiéramos indemnizar, necesitamos \$70.000.000.-

Sr. González, pregunta que se va a hacer si los profesores manifiestan su intención de jubilar.

Sr. Alcalde, si no existen los recursos para jubilar, si ellos se quieren ir se van, pero ninguno se va a querer ir si no se le da una indemnización. El año pasado existió la posibilidad de que algunos profesores se acogieran a retiro, pero tenían que cumplir algunos requisitos y algunos profesores de Canteras cumplían los requisitos y nos facilitan los recursos, el resto no y hay profesores que por otras razones están en forma voluntaria de retirarse. Entonces si ellos dicen que se quieren jubilar, si nosotros no disponemos de los recursos, se van y tendrían que esperar a que tuviéramos los recursos.

Pero a nosotros nos conviene que los profesores se acogan a retiro porque lo que nos ocurre a nosotros como comuna, entre otros motivos, porque nosotros tenemos tanto gasto, primero que nada tenemos sueldos altos, porque tenemos profesores muy antiguos, don Eduardo lo puede comprobar, ellos no tienen profesores antiguos, nosotros tenemos profesores que les aseguro que ganan el doble y mas que un profesor nuevo, nosotros pasamos lejos el promedio de edad y antigüedad trabajando en esto, entonces nuestra planilla es alta y adicional a eso nosotros tenemos gastos de traslado, lo otro que yo hablaba hoy con gente de la Subsecretaría de Educación que nos van a venir a ver, nosotros tenemos escuelas como Peralillo que tienen un déficit marcado de mas de \$ 1.000.000 mensuales.

Tenemos dos alternativas, nosotros podemos cerrar ese colegio, esa es una escuela numerosa y tiene internado, estamos haciendo un aporte de \$ 11.000.000 a ese sector, entonces ¿que otro proyecto nosotros podemos llevar a ese sector, que con \$11.000.000 preste servicio a la comunidad de como tener un colegio?, cuando se habla de administrar recursos, hay dos formas de administrar recursos, nosotros a diferencia de colegios particulares estamos atados de manos con algunos cargos, que no es cuestión que a nosotros se nos ocurra, por ejemplo don Herno Vargas se va, tiene un sueldo de mas menos \$8.000.000 en el año y no con la necesidad de contratar un profesor joven para pensar en gastar la mitad de la plata.

Sr. Bartholomaus, pero asumir en parte de cerrar algunos de los colegios, no la totalidad en aquellos, por ejemplo en Peralillo que tienen, creo que son 06 los colegios que tienen internado?

Sr. Alcalde, son tres

Sr. Bartholomaus, de los tres colegios que tienen internado cerrar uno por lo menos, la parte de internado, porque ahí estamos ocupando inspectores, establecimientos o fusionarlos a otro internado, porque el concepto que tiene el apoderado es que su niño este interno, esta dentro de la comuna.

Sr. Alcalde, manifiesta que si se cierra el internado hay que cerrar la escuela. En una escuela hay un déficit de \$ 264.000.-, entonces nosotros cerramos esa escuela que es chiquitita significa que los niños van a venir cuando tengan 11 años a la escuela,, porque no van a mandar los niños fuera del sector internos, entonces Peralillo porque tiene internado, porque Peralillo es un sector que la gente vive muy lejos, entonces gente del mismo sector puso sus niños internos, porque de todas maneras es imposible llegar al colegio, viajar todos los días.

Sr. Bartholomaus, consulta cuantos niños hay internos hay en Peralillo.

Sr. Alcalde, señala que son alrededor de 20 niños.

Sr. González, lo que plantea don Eduardo, no se puede conversar, sondear al apoderado, capaz que si acepte.

Sr. Alcalde, yo tuve dos reuniones con Peralillo, la Escuela de Antuco está mandando un Furgón a Peralillo, nosotros sacamos la cuenta de como la rentabilidad, porque para nosotros no es rentable y para Antuco debiera ser rentable arrendar furgón. Pero lo que está haciendo Antuco es trabajar para el futuro, está esperando que nosotros cerremos.

Antuco esta esperando que nosotros hagamos lo que precisamente ustedes están diciendo.

Sr. González, no, es que tampoco quiero que se ponga en boca de nosotros algo que no hemos dicho, estoy haciendo una pregunta que a veces es mucho mas fácil responder una cosa que no deja de ser compleja. Lo primero es que lo que dice Jaime, lo del sector de Peralillo hay una migración fuerte.

Desde ya me haría la pregunta, pero no está el Director de Educación aquí, si es que hay alguna estrategia destinada a controlar eso. Yo conozco a gente que no mas de 3 cuadras del colegio y están yendo a Antuco, entonces no me parece congruente, algo debemos abordar ahí. Por otro lado, lo que planteó don Eduardo, tenemos en Cañicura un internado que es de lujo y claro hay que racionalizar, en ningún momento he pensado que escuela en principio la idea parece razonable, claro esta que si se llegara a cerrar Peralillo, es decirle a Antuco llévense los alumnos.

Sr. Alcalde, lo que pasa es que los alumnos se trasladan de lugar en lugar, aun cuando están a un paso de los colegios. Ahora si nosotros cerráramos esa escuela por ejemplo La Hoyada, no tienen bus, no tienen nada y pasa lo siguiente, hable' con los Papas y me dicen que ellos mandarían a los niños cuando estén más grandes, porque me decían ¿usted mandaría a sus hijos de 06 años internos? no, entonces hoy día vino gente de Centinela a pedirme que por favor no cerráramos la Escuela y que van a hacer los niños, se van a tener que ir a otra parte, pero hay que cerrarla. Vinieron todos los apoderados de la Escuela de Cerro Yanqui hablar conmigo que no me preocupara de los gastos de mantenimiento de aseo, vidrios, si eso es lo de menos. Vino la profesora de Cerro Yanqui y me dice que hay un compromiso, que hay niños de Antuco y me dicen que ellos vuelven a los niños al colegio.

Entonces lo que aquí corresponde es que si no se ve proyección de matrícula, hay que empezar a cerrar escuelas y hacer traslados. Pero el problema mas grande que hay ahora en estos momentos es si nosotros pudiéramos jubilar e indemnizar a 06 o 07 profesores que estuvieran en condiciones de hacerlo este año, nosotros pasaríamos el año 2006 con bastante aprietos, pero el 2007 se recupera todo completamente, pero nos vamos a gastar este año en 06 profesores son mas menos \$76.000.000 pero a lo mejor que nosotros nos ahorráramos \$70.000.000, invirtiéramos esa cantidad en indemnizar profesores el 2007 esa inversión se recupera toda. En estos momentos hay 11 profesores que se podrían ir unos por salud, otros voluntarios, por distintas razones, estamos hablando de \$7.700.000 por profesor, pero este año vamos a gastar \$42.000.000 en indemnización pero eso se va a recuperar durante el año, osea vamos a ser cuenta que estamos pagando los sueldos, pero el año siguiente eso es toda utilidad, pero de ¿donde sacamos los \$42.000.000? entonces yo creo que lo pudiéramos hacer, pero los profesores y los Directores uno se los explica y al día siguiente se están quejando que faltan cosas, entonces no podemos hacerlo.

En comparación con otros colegios, por ejemplo el San Gabriel, la matrícula es baja pero nos piden plata para todo. Si aquí existiera una campaña de parte de los apoderados y nos cooperaran para comprar la cera, pero no ocurre.

Sr. González, estamos analizando otra cosa, pero que bueno, este es un buen ejemplo de esta escuela que vimos recién, de la escuela que tiene 06 alumnos, es como para que el Director, perdónenme, se luciera con 6 alumnos en insumos, rendimiento y lo otro tienen toda la energía a su alrededor como poder comprometerse a querer mas la situación del sistema, yo veo un tema aparte, que es un prejuicio, que hay poco liderazgo en algunos Directivos.

Sr. Alcalde, estamos pensando en la posibilidad de comprarle bicicletas a todos los niños del sector de Hijuelas Canteras y captamos a los alumnos, ya que ahí hay alumnos, Cerro Yanqui, no tiene más alumnos; Centinela no tiene más alumnos. Y los colegios que se estarían cerrando serían Centinela y Cerro Yanqui.

Sr. González, esta cuestión si el Alcalde cerrara una escuela no alcanza ni siquiera, para los que somos opositores o yo que soy opositor al estilo de este Alcalde, no me alcanza para una crítica, porque no podría criticar la función.

Sr. Quilodrán, finaliza su intervención comentando el informe del PADEM 2006 relacionado con los temas:

- 1) PROYECCIÓN MATRICULA
- 2) PRESUPUESTO AÑO 2006
- 3) PROGRAMA DE ACCIÓN
- 4) OBSERVACIONES A LOS TEMAS DEL PADEM

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Sr. Alcalde, presenta al Concejo Municipal la siguiente propuesta de Modificación Presupuestaria:

USOS

AUMENTO EN GASTOS

CUENTA	MONTO EN \$
25-31-013 Programas Deportivos	500.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS	500.000.-

FUENTES

DISMINUCIÓN EN GASTOS

CUENTA	MONTO EN \$
22-11-001 Textiles Vestuario y Calzados	200.000.-
22-17-002 Publicidad y Difusión	300.000.-
TOTAL DISMINUCIÓN EN GASTOS	500.000.-

A continuación el Sr. Alcalde solicita el acuerdo del Concejo Municipal para modificar el Presupuesto Municipal en consideración a la propuesta presentada.

EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
1212211001	TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADOS		200.000.-
1212217002	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN		300.000.-
1212531013	PROGRAMAS DEPORTIVOS	500.000.-	
TOTAL		500.000.-	500.000.-

ACUERDO N° 119/2005

6.- VARIOS

a) **Sr. Bartholomaus**, informa que es portador de una carta de la Junta de Vecinos de Manzanal donde solicitan 18 luminarias para el sector, la cual hace entrega a Secretaría.

b) **Sr. González**, quiero hacer un planteamiento distinto a lo de otras veces, no me cuesta hacerlo, será porque, a lo mejor, mi política es acercarme al humanismo cristiano, sugiero al Concejo que se tome un acuerdo de enviar una carta de agradecimiento al Senador don Mariano Ruiz Esquide, por la gestión de la Caja Vecina, en cuanto acerca un servicio a la comunidad, no se si ustedes están de acuerdo y por diversas razones yo creo hay que reconocer el mérito que él hizo una gestión, anduvo rápido, las personas pueden ir a hacer un giro o un depósito, bueno lo que nosotros vimos, creo que es una gestión concreta y se merece que el Senador reciba esto.

Sr. Alcalde, somete a consideración la proposición del Concejal González la que es aprobada por unanimidad.

c) **Sra. Minelba Soto**, mi punto es respecto a una carta que debiera haber llegado a la Municipalidad de parte de Carabineros, porque los habitantes de la Nueva Amanecer, junto con otras personas que viven por ese mismo camino, se quejan muchísimo de la velocidad de los vehículos, entonces es una necesidad imperiosa y creo que depende de nosotros como Concejo que se apruebe la instalación de un par de lomos de toro, porque ya ha ocurrido algunos hechos, en la primera casa y la tercera se rompieron vidrios y lo vi yo, incluso identificamos el vehículo, pasan vehículos, yo creo, a mas de 90 km./hr, pasan los buses de recorrido super fuerte por la calle Ángel Salas.

Sr. Alcalde, le cuento Sra. Minelba, llego la nota al Alcalde, donde informaba que se van a instalar lomos de toros, yo no tengo ningún inconveniente en instalar, pero ese no es el procedimiento, la nota la leí y que la envíe a Lily, para que ella lo viera, si la gente lo instala, lo vamos a mandar a sacar, porque lo que corresponde es que vengan y soliciten permiso, nosotros mismos se lo podemos instalar, no es llegar y venir a informar que se instalaron lomos de toros y se informa a Carabineros, porque no me llegó ninguna nota de la Nueva Amanecer, entonces Carabineros, dice "se informa que se instalaran", no sabía de lo que se trataba o si Carabineros está autorizando.

Sra. Minelba Soto, manifiesta que Carabineros se equivocó en redactar.

Sr. Alcalde, lo que corresponde Sra. Minelba es que se haga la solicitud al Alcalde y no voy a tener ningún inconveniente.

d) **Sr. Lermenda**, voy a plantear un tema que me comentaron vecinos del sector de La Meseta y pude darme cuenta después de lo que estaba pasando.

Alrededor de un mes atrás, vecinos de La Meseta dieron cuenta que el sector de Loncopan, habían cercado todo el canal que nosotros muchas veces ocupamos como balneario, porque estaba cerca de la calle, eso generó un mal estar de no solamente gente de La Meseta, sino también del sector de Canteras y de varias partes queremos estar en un lugar tranquilo y fuera de peligro para los niños, aparte de eso, hace alrededor de 10 días colocaron otro portón, porque el primero lo colocaron al lado del balneario de Loncopan y otro portón a la entrada del cruce de La Meseta, portón de fierro con llave y dice un letrero "Prohibida la entrada, recinto privado" ya con eso se cortó toda posibilidad de que la gente o todos nosotros pudiéramos ir, como íbamos antes.

Ahora porque a mi me preocupa, porque nunca antes se había cerrado, porque soy una persona que conozco años ese sector y nunca se había cerrado, incluso antes esa parte no tenía ni dueños. Tanto es así, cuando Cholguan era dueño de eso, ellos no tenían ningún problema, mandaban incluso a una persona a caballo a rondar por ese sector, para que no fuera a suceder algo en verano, nunca pasó nada, porque la gente ayudaba a cuidar algo que estaban ocupando.

A parte de generar un problema a los vecinos, yo no sé si ellos no necesitan que entre Bomberos, Carabineros, ambulancia, porque tienen cerrado ahí, porque la gente muy preocupada me plantearon el problema y les dije que lo iba a traer a Concejo, porque creo que sería bueno ver hasta donde, la gente que cerro ahí, tienen derecho a hacerlo y generar este problema.

Sr. Alcalde, sobre eso propongo lo siguiente, le voy a pedir a Lily y yo mismo voy a consultar hasta donde podrían cerrar, yo creo que si están de acuerdo los dueños de los predios hacia dentro y Mininco es dueño, creo que nos va ir un poco mal, pero yo voy a hacer las consultas y yo le pediría a la Comisión Territorial que hiciera las consultas.

El Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes acuerda derivar a la Comisión de Desarrollo Territorial el caso del Balneario Loncopán presentado por el Concejal Lermanda.

ACUERDO N° 120/2005

e) **Sr. Bartholomaus**, días atrás asistimos tres Concejales, Sr. Lermanda, Manuel González, y yo, a Santa Bárbara. Dentro de las comunas que abarca el territorio, fue la que mas Concejales asistieron, en la reunión solamente habían tres Concejales, pedí la palabra y critiqué al resto de los Concejales, porque es una Cuenta Pública que Carabineros da a conocer a la comunidad, ahora fue muy elogiada la labor del sargento de Quilleco, el comisario nos felicitó y nos hizo ver, con la presencia nuestra, la preocupación que había de Carabineros y le dije del Concejo y del Alcalde; le hice ver también al Comisario que era una preocupación constante que tenía el Suboficial, los Carabineros de asistir a las Juntas de Vecinos en forma periódica y estuvo representado por estos tres concejales, no estuvo el Sr. Varela, por esa razón no se hizo acá, hablamos con el Comisario y lo dejó en tabla para que el próximo año se haga en Quilleco. Además, se dijo que Quilleco era una de las comunas que le aportaba a la institución.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 09 de Diciembre de 2005, a las 10:00 horas



LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL